

La Plata, febrero de 2022

Estimados

Equipos de inspectores e inspectoras de enseñanza

Equipos de conducción, equipos docentes y auxiliares de los establecimientos educativos bonaerenses

¡Bienvenidas y Bienvenidos!

“la escuela es una posibilidad, no solo un hecho ya establecido: siempre está abierta, se la experimenta de múltiples formas, puede cambiar, conservarse, reciclarse y ser pensada de diferentes maneras”. Maestro Iglesias, Confieso que he enseñado.2004

Como sistema educativo bonaerense, tenemos hoy por delante la tarea indelegable de generar las condiciones para la presencialidad plena y cuidada en todas las escuelas de nuestro territorio.

El año escolar que se inicia, deja atrás el bienio de un tiempo excepcional e inédito, producto de una pandemia que atravesó al mundo entero. En adelante, habrá clases presenciales todos los días y en todas las instituciones del sistema educativo bonaerense.

Esta presencialidad plena y cuidada implica la responsabilidad de mantener las acciones de prevención necesarias e implementar los lineamientos definidos y aprobados por los Consejos Federales de Salud y Educación en los cuales nuestra provincia ha participado activamente. También será necesario seguir trabajando para lograr que todas y todos las y los bonaerenses se vacunen.

Este conjunto de acciones de cuidado hará posible que las y los estudiantes vayan todos los días a las escuelas para aprender y reencontrarse con sus docentes y sus compañeras y compañeros.

Considerando estas prioridades, se llevarán a cabo, durante los días 17 y 18 de febrero, **las 1ª Jornadas Institucionales** previstas en el Calendario de Actividades Docentes 2022 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Señala el documento del Ministerio de Educación de la Nación para todas las jurisdicciones sobre las Jornadas Institucionales de febrero 2022¹ *“El año que inicia nos encuentra con un camino recorrido, con interrogantes nuevos y otros que demandan repensarnos día a día como escuela y como docentes. Nos vuelve a colocar frente a la responsabilidad de sostener la presencialidad plena, continuar cuidándonos colectivamente en cada comunidad y asegurar las trayectorias escolares de todas y todos.”*

Para esta etapa se han definido como irrenunciables de nuestra jurisdicción: *el retorno a la presencialidad plena y cuidada, la revinculación de estudiantes que aún no ha sido posible revincular con la escuela, la centralidad de la enseñanza, -revisando y reconfigurando las prácticas docentes para más y mejor enseñanza para mejores aprendizajes-, garantizar al menos ciento noventa (190) días de clases y la vacunación del conjunto de las y los estudiantes bonaerenses y sus familias.*

En esta línea, se han desarrollado los documentos que se adjuntan con orientaciones para el desarrollo de **la planificación institucional 2022** elaborados por cada dirección de nivel y modalidad además, un documento con los aportes de las distintas direcciones de nivel y modalidad para la **campaña de vacunación en escuelas “La vuelta al cole es cuidada”** y un detalle

¹ Marco general para el inicio del ciclo lectivo. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra escuela. Ministerio de Educación de la Nación. Febrero 2022.

sobre **contenidos digitales** de la Dirección de Tecnología Educativa -sitios pedagógicos, aulas virtuales y otros recursos destinados a generar condiciones para la enseñanza- .

Valoramos enormemente las experiencias que se han llevado adelante en contextos y tiempos muy complejos, y deseamos que estas jornadas contribuyan a potenciar las buenas prácticas que se desarrollan en las escuelas bonaerenses. Esperamos también que estos tiempos que vienen sean de reencuentro con una escuela que no sólo vuelva a ser habitada por la totalidad de las y los estudiantes, sino que enseñar y aprender sean los verbos que la definen y para los cuales trabajamos cada día.

Subsecretaría de Educación
Dirección General de Cultura y Educación
Febrero 2022